



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2019  
Año de término: Permanente

El programa busca contribuir a que los Municipios aumentan sus capacidades de gestión municipal en seguridad. Para esto presta, a través del componente 1, Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes comunales, con el objetivo de que los municipios diseñen un plan comunal de seguridad basándose en su información diagnóstica. El segundo componente, Asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública, tiene como objetivo aumentar las competencias de los municipios para que implementen de buena forma sus planes comunales, además, brindarán asistencia en terreno a los municipios que tengan mayores dificultades para la elaboración de sus planes. Por último, a través del tercer componente se otorga financiamiento a proyectos de prevención del delito que tengan como fin mitigar factores de riesgos delictuales específicos en los territorios y estar enmarcados en el respectivo plan comunal.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Municipios aumentan sus capacidades de gestión municipal en seguridad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si  
• Año: 2022  
• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

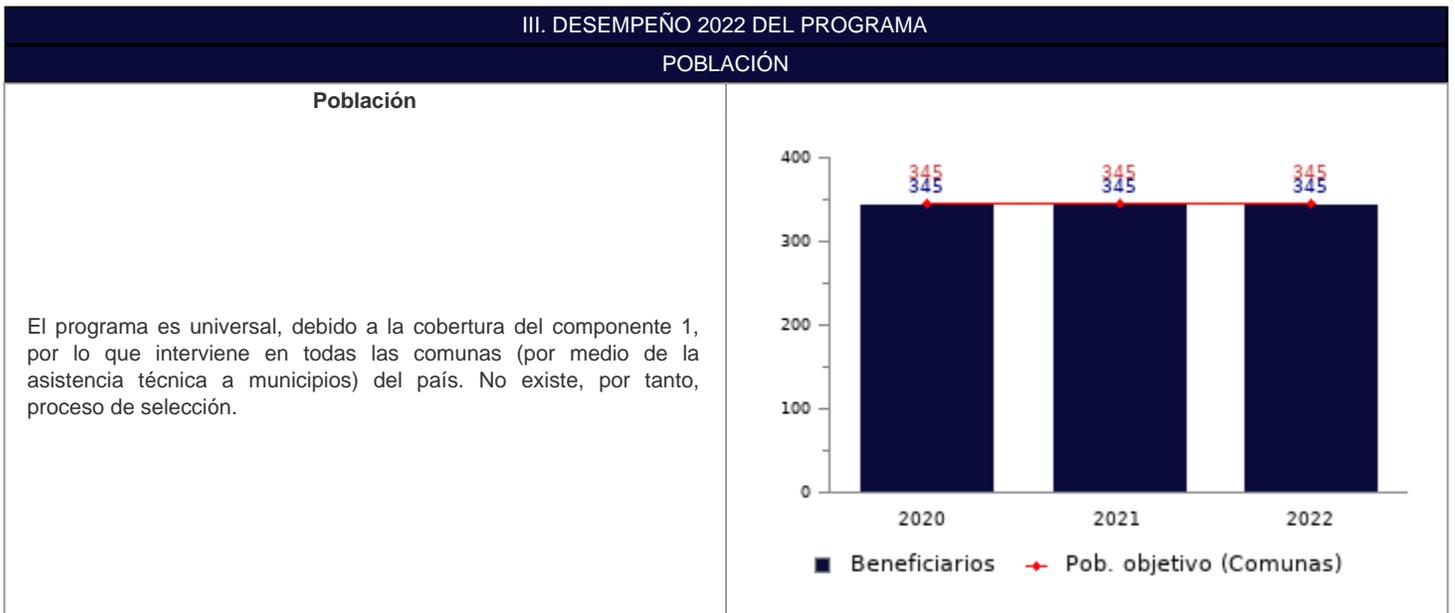
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

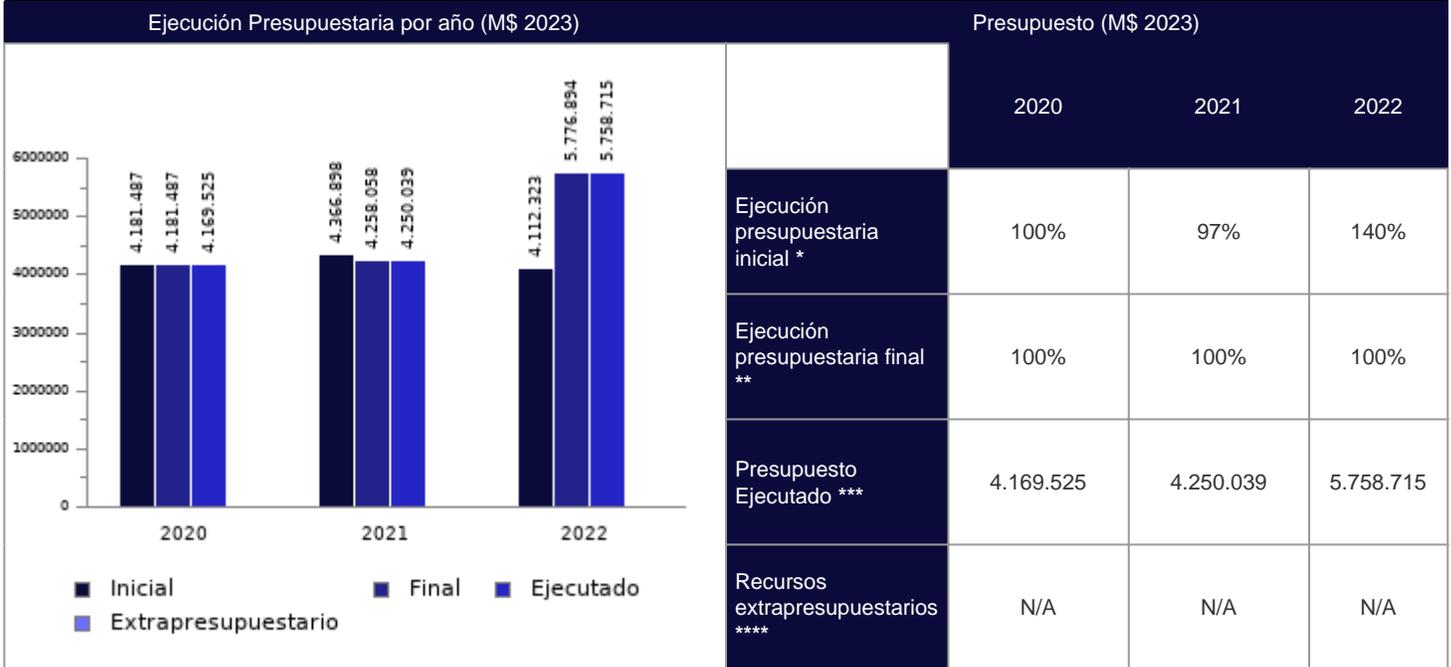
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
100,0%	100,0%	100,0%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	5.758.715
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>5.758.715</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes comunales (Asistencia técnica implementadas en formulaciones de planes comunales de seguridad pública)	33.144	389.502	543.242	308	345	345	107,6	1.129,0	1.574,6
Asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública (Asistencia técnica implementada para la ejecución de planes comunales de seguridad pública a municipios)	157.419	389.503	537.076	130	216	280	1.210,9	1.803,3	1.918,1
Financiamiento de proyectos de prevención del delito (proyectos financiados)	3.598.448	3.261.600	4.554.955	54	4	2	66.637,9	815.400,0	2.277.477,5
Gasto administrativo	380.515	209.434	123.442						
<b>Total</b>	<b>4.169.525</b>	<b>4.250.039</b>	<b>5.758.715</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>9,1%</b>	<b>4,9%</b>	<b>2,1%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
12.085,6	12.319,0	16.691,9

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	64.547	4
Tarapacá	157.454	7
Antofagasta	184.454	9
Atacama	217.619	9
Coquimbo	248.072	15
Valparaíso	542.672	38
Libertador General Bernardo OHiggins	409.797	33
Maule	301.584	30
Bíobío	514.396	33
Ñuble	184.686	21
La Araucanía	289.200	32
Los Ríos	67.681	12
Los Lagos	559.468	30
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	182.009	10
Magallanes y Antártica Chilena	156.763	10
Metropolitana de Santiago	1.543.136	52
Nivel central	11.736	
<b>TOTAL</b>	<b>5.635.273</b>	<b>345</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Tasa de variación índice en capacidad de gestión municipal en seguridad	$((\text{Índice en capacidad de gestión municipal en seguridad en el año } t / \text{índice en capacidad de gestión municipal en seguridad en el año } t-2) - 1) * 100$	N/A**	93,0%	N/A**	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
Tasa de variación (sub)índice en capacidad de gestión municipal en seguridad	$((\text{sub})\text{Índice en capacidad de gestión municipal en seguridad en el año } t / (\text{sub})\text{índice en capacidad de gestión municipal en seguridad en el año } t-2) - 1) * 100$	N/A**	99,0%	N/A**	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
% de municipios (acumulativo) con plan comunal de seguridad pública al año t (aprobado por el concejo municipal)	$\text{N}^\circ \text{ de comunas que consolidan un plan comunal de seguridad pública al año } t / \text{N}^\circ \text{ Total de comunas al año } t) * 100$	43,0%	72,0%	100,0%	Aumenta
Porcentaje de municipios beneficiados que evalúan positivamente con nota 5.0 a 7.0 las asesorías para la ejecución de planes comunales de seguridad pública en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ total de municipios beneficiados que evalúan positivamente con nota } 5.0 \text{ a } 7.0, \text{ las asesorías para la ejecución de planes comunales de seguridad pública en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de municipios encuestados en el año } t) * 100$	N/A**	87,0%	89,0%	Aumenta
Porcentaje de los proyectos financiados en el año t-1 que cumplen con los estándares mínimos en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos financiados en el año } t-1 \text{ que cumplen con los estándares mínimos en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de proyectos financiados en el año } t-1) * 100$	N/A**	18,0%	3,0%	Disminuye

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Barrios Comerciales Protegidos
- Barrios Prioritarios
- Lazos
- Programa de Apoyo a Víctimas

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Focalización:

El programa debe actualizar la fuente para cuantificar a las poblaciones del programa, considerando que actualmente son 346 las comunas del país.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Presupuesto:

Aumento de presupuesto. El programa experimenta, durante el ejercicio anual 2022, un marcado aumento de presupuesto, lo que impacta en, por ejemplo, el indicador de ejecución presupuestaria sobre presupuesto inicial.

### Presupuesto:

Gasto por beneficiario. Asociado al aumento de presupuesto mencionado, se produce un aumento del gasto por beneficiario. Al respecto cabe recordar que el número de beneficiarios en el programa se mantiene constante (345), por tratarse de un programa universal, es decir, que interviene con todos los municipios del país. El aumento de presupuesto se tradujo, sin embargo, en una ampliación de la cobertura del componente 3 (financiamiento de proyectos), el que alcanzó a un mayor número de municipios.

### Estrategia:

Producción de componentes. El componente 3 de financiamiento de proyectos muestra un bajo nivel de producción debido al estándar de evaluación. Se considera que existe proyecto financiado cuando existe un proyecto diseñado. Los procesos administrativos sufrieron retrasos durante el año 2022 lo que implicó que pocos proyectos pudieron encontrarse diseñados al momento de corte. El aumento del número de municipios beneficiados puede, a su vez, haber incidido en el retraso de los procesos administrativos.

### Indicadores:

El indicador complementario 3 se ve afectado por la producción del componente 3, que como se indicó previamente, se vio afectada por atrasos debidos a temas administrativos.

### Diseño:

Se debe especificar que durante el ejercicio 2022 se ejecutó el diseño de Red nacional de seguridad pública, pues el diseño SNSM se comenzará a ejecutar en 2023.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.